

# EL PACIFICO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

Editor responsable - CARLOS CLAVERA

Año i

PUNTARENAS DICIEMBRE 20 DE 1896

No 48

## CONDICIONES

Este periódico saldrá á luz todos los jueves y domingos.

La imprenta no asume responsabilidad ninguna por los comunicados que se publiquen en este periódico.

La serie de 12 números vale \$ 1-00 y el número suelto 10 centavos,

## GRAN HOTEL

*En él se encuentra un servicio esmerado y cuartos bien ventilados, está situado en la plaza de la Victoria frente al parque*

## SASTRERIA

DE

TEODOMIRO ACUÑA

EN ESTE ESTABLECIMIENTO SE ENCUENTRA UN SURTIDO COMPLETO DE CASIMIRES Y JERGAS de última moda

A SUS CLIENTES PRESTA MUCHAS COMODIDADES PARA EL PAGO DE LAS OBRAS QUE LE ENCOMIENDEN

TARJETAS

DE

AÑO NUEVO.

# Alberto Fait & Co

## PUNTARENAS

GRAN ALMACEN

al por mayor y menor *Importación directa.*

ACABAN DE RECIBIR un surtido excelente y general de ABARROTES VINOS, LICORES, CERVEZAS, GENEROS, DE TODAS CALIDADES,

PERFUMERIA, HIERRO REDONDO Y EN PLANCHAS

Especialidad en artículos de SEDA de nuestra fábrica de Italia. Se envían muestras á los comerciantes que las soliciten, y se aceptan órdenes

GRAN DEPOSITO DEL FAMOSO VERMOUTH GANCIA

á \$ 13-00 caja comprando de 10 para arriba

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Hacemos descuentos considerables por VENTAS AL CONTADO.

## BELLA VISTA MINING MILLING Co.

*Se avisa al comercio de Puntarenas en particular, y al de la República en general que desde esta fecha, soy el Representante en este puerto de la expresada Compañia.*

*Roberto A. Taylor,*

*Puntarenas Diciembre 1º de 1896.*

## EL ARRIERO

Tienda de doña Pacífica de Amador  
SITUADO FRENTE AL ALMACEN DE D. ARTURO ESQUIVEL

Bien baratos y muy buenos se venden toda clase de víveres.

Se les dan "ñapas" á los compradores.

MANUEL AMADOR C.,  
Corredor Jurado. Oficina de los señores Felipe J. Alvarado y Co.  
Actividad en dicho ramo.

## EL PACIFICO

### Ley de Profilaxis

El 28 de julio de 1894, se dió esta ley, tendente á regularizar la conducta de las mujeres prostituidas y á evitar la propagación de enfermedades contagiosas que llevan su efecto de generación á generación.

Como todo lo nuevo por lo desconocido que es antes de verse los resultados de su implantación, esa ley ha tenido sus adherentes y sus adversarios, y como para sostener cada cual su opinión, dan razones más ó menos atendibles, creemos conveniente ocuparnos nosotros también de ella, sin desoir los argumentos que se han expuesto en pró y en contra.

Conocida la mira del legislador, según lo que en el primer párrafo expusimos y que ya hoy, con el tiempo trascurrido, viene demostrando su acierto, nos concretaremos á la parte vulnerable que en esa ley se encuentra.

Regularmente se oye decir que la creación de la ley de profilaxis es para fomentar la inmoralidad, porque con ella se autoriza el concubinato y se eleva á la categoría de oficio un vicio tan degradante como lo es le de la prostitución.

Tomando así de golpe ese juicio y aislando las disposiciones que á tales puntos se refieren, sorprenden y hacen inclinar inmaditadamente la opinión en ese sentido; pero tomadas las cosas como las toma la ley, no podremos persistir en dejar de conocer el error.

La ley se ha dado porque la prostitución existía y porque existía en el absolutismo que se quisiera llevar y mal puede decirse, por lo tanto, que esa ley sea la que viene á crear la prostitución.

La corrupción moral, mientras no sea en perjuicio de tercero, no la alcanzan las disposiciones de la ley, y así es que no es posible legislar para evitarla, cuando ella viene de los excesos y abusos de lo que es permitido.

Ni la Iglesia misma, que habla á la conciencia, ya inspirando la esperanza de una futura recompensa, ya anatematizando con un eterno castigo, no ha podido ni podrá jamás extirpar las malas inclinaciones que se desarrollan en el individuo á medida

que va haciendo uso de mayor libertad.

Y ahí es que la ley concurre á prestar su protección para evitar consecuencias peores, ya que no puede evitar el germen de donde nacen.

No es, pues, la ley de profilaxis la que viene á entronizar la prostitución; ella la encuentra, por desgracia, en todo su auge, si así puede decirse, y lo que hace es regularizar la conducta de las que, por su inclinación y su voluntad, han querido tomar esa senda.

Como la intención de la ley es evitar la propagación de enfermedades transmisibles y de ese temor se aleja la mujer que no hace comercio con su persona, por eso es que las disposiciones de la profilaxis no comprenden á las que, sin escandalizar, pertenezcan á un solo hombre.

Y fijémonos bien cómo persigue la ley la inmoralidad, porque esas mismas que excluye por no estar expuestas á inocular el mal, las persigue también y castiga cuando son causa de escándalo y á todas las pone bajo la acción de la sociedad honrada, porque á una queja de mal comportamiento, viene el auxilio de la ley á alejarlas de los centros, reclusiéndola en los barrios en donde habitan las de su condición.

Y si de todas esas persecuciones las salva, mediante la buena conducta posterior y el matrimonio, cómo podrá decirse que esta ley fomenta la inmoralidad?

Los efectos se palpan en este sentido aun en esta pequeña localidad: varios matrimonios se han anunciado ya en estos días á consecuencia del cumplimiento de la ley, y cuántas no volverán sobre sus pasos y harán enmienda?

Y si es en la parte sanitaria, cuánto bien no se ha logrado? De sesenta casos de enfermedad cifilítica que hubieron en el primer año de la vigencia de la ley en el centro de San José, se han reducido á la insignificante cifra de doce en la actualidad.

Pero se nos dirá que como conciliamos tanta moralidad y tanto bien, con la disposición del artículo 9, que dice que á la prostituta se le juzgará por vaga en razón de su condición sino por la reincidencia de faltas que la ley castigue.

Pues este es otro caso de igual apariencia á los demás, en que, sin meditarlo, parece extraño y corrup-

tor; pero no es así, porque esa disposición apenas está en consonancia con el caso 8º del artículo 1º de la Ley de Vagos, que tratando de las mujeres solo las considera como tales cuando escandalizan con sus malas costumbres ó que se encuentren en casas de juego: hechos que la misma ley de profilaxis los castiga y toma en cuenta para los efectos de la vagancia.

En resumen, pues, á nuestro desautorizado juicio, la ley de profilaxis es buena, tanto por su objeto como por sus efectos, y sólo es de desearse que se cumpla con la debida circunspección y que al amparo de ella no se abuse ni se tolere.

### COLABORACION

#### ¡Terrible!

El trágico acontecimiento que tanto ha debido horrorizar al mundo civilizado, prueba una vez más la impotencia de una nación que no pudo vencer á un enemigo á quien temía; pero que teniendo el cinismo á toda la altura de su codicia, tuvo que apelar á los medios que la razón envilece y la justicia condena.

El invicto ha muerto: la desaparición de Maceo de la escena de la revolución de Cuba, es la mancha más horrible que ha podido caer sobre la nación que, ciega, marcha con una linterna apagada buscando siempre el secreto de su felicidad.

España, la patria de Weyler y de Bóves, al cometer el crimen de traición contra un hombre con quien amistosamente quisieron conferenciar para asesinarlo junto con sus cuarenta compañeros, no ha hecho mas q' firmar la independenciam de la más rica de las colonias, y la carta del Marqués de Ahumada y la traición Certrouche, son los instrumentos de que la Providencia se ha valido para afianzar mucho más la idea del insurrecto cubano—¡Independencia ó muerte!!

\*\*

### GACETILLAS

TIVIVES.—La Comisión que estudió aquel lugar en su posibilidad para puerto artificial, concluyó sus tareas y antes de ayer regresó para San José. Queda con esto compro-

bado nuestro aserto de que no podrían venir á buscar mejor puerto para término del ferrocarril en perspectiva. Todo fué ilusión—como dijimos—de los que creen en la imparcialidad, ilusión que nosotros perdimos hace mucho tiempo y que nos ha valido no tragar el anzuelo.

Que era una oportunidad preciosa para probar la rectitud de miras y buscar mayor acierto el haber aprovechado los conocimientos de esos entendidos marinos para el examen de otros lugares, nadie lo duda; pero en eso no se pensaba. Lo dicho, dicho estaba.

APROPOSITO de Tivives, hemos visto el mapa levantado por D. Alberto González para el futuro ferrocarril. Profanos, como somos, procuraremos el concurso de personas entendidas para ocuparnos de él.

PARQUE.—Desde que llegó el nuevo Comandante, se aprovecha, como es debido, el que existe en la Plaza de la Victoria. Allí se dan los recreos y retretas—jueves y domingos—y la parada militar de cada día. Por ahora, que todavía los rigores del sol no son tan sensibles, presenta aquel lugar bonita perspectiva, á lo que mucho contribuyé la verdura y frondosidad de los árboles que dan sombra y las calles allí formadas para paseo con asientos cómodos y adecuados. Todo se presta para que tanto los de aquí como los visitantes, pasen en él ratos agradables.

EL Presbítero Doctor don Luis Hidalgo, que si mal no recordamos, estuvo en ésta por el año 1888 ejerciendo su ministerio y que fundó la Sociedad de San Vicente de Paúl, murió en estos últimos días en San José. La Iglesia de Costa Rica y la sociedad cristiana han perdido un buen Ministro.

LAS TOLERANCIAS.—Según los periódicos de San José, un joven de 13 años dió muerte á otro de 14 con revólver por tolerarles que porten armas, y de esa tolerancia son más responsables los padres que la autoridad, que talvez ni sospechan que la llevan.

JUNTA DE CARIDAD.—Esta Corporación conoció últimamente de las licitaciones que se habían hecho para la construcción de un nuevo hospital y para el arriendo de la finca «La Punta», que termina en este mes.

Las proposiciones para la construcción del hospital fueron tres, de don Alberto Fait por 59950-00, de don Luis Matamoros por \$ 57900-00 y de don Licinio Bertozzi por . . . \$ 60000-00.

Los fondos con que se pensaba llevar á efecto la obra, son los que ha dado el impuesto sobre la exportación de madera, cuya existencia se suponía en más de \$ 30000-00; pero tomando informe de la oficina que los administra, resulta que solo existe \$ 18024-63, menos de la mitad del costo si se aceptara la mejor propuesta y por lo tanto, la Junta se ha visto obligada á suspender por ahora esa nueva edificación y ha dispuesto refaccionar el hospital existente.

El remate del arriendo de «La Punta», quedó en favor de don Francisco Pantoja por la suma de . . . \$ 35-00 al mes y varias mejoras que ofrece hacer.

VAGOS.—Llegaron á ésta el viernes en número de ocho con dirección á Golfo Dulce, á donde van confinados.

¿Cuándo harán aquí igual cosa?

EXAMENES.—Hoy tendrá lugar el de la escuela privada de la señorita Julia Angulo, que cuenta con un número regular de niñas.—Procuraremos saber su resultado para dedicarle unas líneas.

ROBO.—En el mes pasado se cometió uno en la Iglesia de esta ciudad, llevándose los milagros y alhajas de la virgen del Carmen. Por varios días estuvo muy oscura la averiguación del autor, pero ahora se ha descubierto y se tiene ya á la sombra.

SE hace saber al público que la señora Isabel González, de origen salvadoreño, se firmará en lo sucesivo Isabel González E.

PIEZAS que ejecutará la banda de esta ciudad en el recreo y retreta de hoy:

- 1.—Obertura «La Retraite», E. Pessiere.
- 2.—«Est Minuit serena», de H. Labit.
- 3.—Mazurca «Filarmonica griega», P. J. Prado.
- 4.—Polka «Hilda», por J. Reynaud.

### Revista de la prensa

—«La Gaceta» trae la convención celebrada entre este Gobierno y el

de Nicaragua con la mediación del de El Salvador para concluir la cuestión de límites pendiente, que fué canjeada con toda solemnidad á las dos de la tarde del día diecisiete del mes en curso.

El acto fué de selecta concurrencia; el Presidente de la República, el Presidente del Congreso, los señores Ministros y Subsecretarios, el Representante de la República Mayor y las personas que compusieron la Legación de este país en la celebración de dicha convención. Los brindis que se cruzaron fueron de verdadera confraternidad y es esto de gran satisfacción, porque se despeja el nublado horizonte de las discordias, para que reine la paz y la unión perfecta de dos pueblos que se tocan en sus intereses y en su porvenir.

—«La República» nos dá la noticia de la llegada á San José del señor Licenciado don Ascensión Esquivel, Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Colombia. Las atenciones que ha recibido le son bien merecidas, tanto por su importancia personal y figura política en el país, como por el gran bien que acaba de prestarle, poniendo en camino de una solución favorable é ilustrada la cuestión de límites que con aquella Nación pende.

## CAMPO AJENO

### Mariana

(ENSAYO)

(Continúa)

El decreto del General Barrios asumiendo el mando de las Repúblicas de Centro América, había hecho que éstas tomaran la actitud defensiva que conviene en casos semejantes á naciones libres, se habían librado varias batallas y nada decidía ni daba idea del resultado de aquella lucha fratricida que envolvía en un oleaje de sangre á pueblos hermanos, empujados á la guerra por la mano de la ambición ó el fanatismo de una idea, que si sublime, su realización no se deberá jamás á la espesa humareda de los cañones, sino al convencimiento de los pueblos cuando, unificándose leyes y comercio, hayan también desaparecido las viejas rencillas entre las cinco familias.

Alistado en una de las columnas salvadoreñas que debían ocupar á Chalchuapa, punto á donde se dirigía á marchas forzadas el Alejandro Centroamericano y donde debía darse una batalla, sino decisiva, de importancia; me encontré pronto en el lugar donde la Patria reclamaba á sus hijos el sacrificio de la vida, porque Centro América es la Patria de los centroamericanos, cualquiera que sea la República de su origen.

.....

Era el 2 de abril de 1885. Las nacaradas tintas de la aurora aparecían en Oriente; una sola nube no manchaba el azul del cielo; la brisa, tranquila, no movía las hojas de los árboles; las aves callaban y aquel silencio sepulcral solo era interrumpido por el «¡alerta!» de los centinelas ó el piafar de los caballos cuando alguno de los jefes pasaba vista por el campo.

A las ocho se pasó revista y cada cual volvía á su puesto, cuando la corneta de órdenes tocaba atención y reunión al centro. El enemigo estaba á la vista de las primeras avanzadas.

.....

El sol hería perpendicularmente á travez de la espesa humareda vomitada por los cañones, regado de cadáveres, el campo tenía cierto aspecto lúgubre y sombrío: aquella luz pálida y cenicienta, parecía el sudario de la muerte.

La brisa, saturada de ese olor á pólvora, peculiar de los campos de batalla, hacía la respiración jadeante, comunicando ese coraje de que todo soldado se posee cuando después de roto un fuego, habiendo visto caer á su lado uno y otro compañero que inmediatamente es reemplazado, se cree respetado por el plomo enemigo y olvida, en aras del deber y del amor propio, la propia conservación.

El momento era supremo: oíase de cuando en cuando entre la nutrida descarga de fusilería, el ronco bramido de los cañones y el lamento de los desgraciados que caían al golpe rudo de la metralla.

La retaguardia enemiga se desplegaba por el lado derecho en actitud de tomar posición de un punto ventajoso que haría difícil nuestra situación y que era necesario evitar.

(Continuará)

# Tienda de la Fama

## PARA LA PASCUA

Gran surtido de sarazas, gasas, satines, racetes, tarlanas y la mar de géneros más bonitos y baratos que en ninguna otra parte.

MARIA LUISA PADILLA

# A precio sin rival

## VENDO:

Sal de marquilla, Vinos dulces, en barriles y cajas, Ajenjo Pernod, Anisado en garrafitas de fantasia, Loza ordinaria Sardinias en aceite y tomates, Macarrones Garrafontes vacios de un galón, Ruedas para carretas.

AGUSTIN GUIDO.

## FELIPE J. ALVARADO & Co,

*San Jose, Limon, y Puntarenas*

— [ COSTA RICA ] —

CASA DE AGENCIAS Y COMISIONES

AGENTES DE VARIAS COMPANIAS DE VAPORES.

*Letras sobre Europa, y Estados Unidos*

CABLE: ALVARADO

# Tienda de la Fama

## acaba de recibir:

*Harina, arroz, jamones, pasas, pimientos morrones, uvas, confites de goma, esparragos, tomates, ostiones, jaleas, galletas piloto y soda, fideos, frijoles, frutas y conservas, gran surtido de juguetes para la pascua, etc. etc.*

TIP. «EL PACIFICO»